

GRÁFICAS ALGORÁN, S. A.

Don Luis A. Gómez Gómez, como Administrador único, y a tenor del artículo 100.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar en el domicilio social, calle Dinamarca, 6 y 7, de Alcalá de Henares, el día 15 de abril de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado de 2001.

Segundo.—Distribución de beneficios, si procede: Compensar pérdidas ejercicios anteriores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Informe cumplimiento desembolso socios ampliación de capital.

Quinto.—Solicitud autorización a la Junta de la venta de las naves donde desarrolla la actividad y posterior formalización contrato arrendamiento.

Sexto.—Aprobación de delegación especial para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta podrá hacerse representar en la misma por otro socio o persona que designe a tenor de los artículos 106 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, debiendo realizarse por escrito tal representación, asimismo se le informa de que podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Administrador único, Luis A. Gómez Gómez.—9.359.

GRIMAU DE PUJADES, S. A.

Don Juan Nicolás Magriña, en su calidad de Administrador de la sociedad «Grimau de Pujades, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria de socios a celebrar en el domicilio social el día 15 de abril, a las veinte horas, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Proceder simultáneamente a reducir el capital social a cero debido a las pérdidas acumuladas y aumentar el capital social por aportación dineraria en 180.303 euros, mediante la emisión de 60.101 acciones numeradas del 1 al 60.101, ambas inclusive, de 3 euros cada una de valor nominal.

Segundo.—Fijar el plazo para ejercer el derecho preferente de suscripción por los socios, de las nuevas acciones, en un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar, en el domicilio social, los informes del Administrador y del Auditor del Balance social, justificativos de las operaciones sometidas a la decisión de la Asamblea, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que deriven de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Castellví de la Marca (Barcelona), 28 de febrero de 2002.—El Administrador único.—9.157.

**GROUP MACH TEXTILES, S. L.
(Sociedad absorbente)****CENTRIC FABRICS, S. L.
MANUFACTURAS DE PUNT
MACH, S. L.
MANUFACTURAS MACH, S. A.
(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de febrero de 2002 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Group Mach Textiles, Sociedad Limitada», de «Centric Fabrics, Sociedad Limitada», «Manufacturas de Punt Mach, Sociedad Limitada» y «Manufacturas Mach, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Tarragona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bellatall, 20 de febrero de 2002.—Jordi Roset Chaler, Administrador único de «Group Mach Textiles, Sociedad Limitada», «Centric Fabrics, Sociedad Limitada», «Manufacturas de Punt Mach, Sociedad Limitada» y «Manufacturas Mach, Sociedad Anónima».—9.463. 1.ª 20-3-2002

GRUPO ZETA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Grupo Zeta, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de marzo de 2002, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 3.023.147,68 euros, mediante la amortización de 1.004.368 acciones de 3.01 euros de valor nominal, al objeto de reducir con cargo a reservas especiales el exceso de autocartera, quedando fijado el capital social en 10.320.182,32 euros. Todo ello con la consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.512.

**HADRAMUT, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)
AMERINDER,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales extraordinarias y universales de las dichas sociedades, de fecha 22 de enero de 2002, adoptaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Amerinder, Sociedad Limitada» por «Hadamut, Sociedad Limitada». Todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona, y sobre la base del Balance de la compañía cerrado a 30 de septiembre de 2001.

Se hace constancia del derecho que asiste a socios y acreedores de obtener, en el domicilio social, y de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances, así como

el derecho de los acreedores de oponerse a la misma, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

La Jonquera, 25 de enero de 2002.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—8.418. 2.ª 20-3-2002

HEALTH 2000 CONSULTING, S. L.

Convocatoria de Junta extraordinaria el próximo día 5 de abril de 2002, a las once horas, en la calle Gran Vía, 26, primero izquierda, de Majadahonda, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Dimisión de Administrador único y nombramiento del nuevo órgano de administración.

Cuarto.—Reducción del capital social en la cuantía de 27.044,61 euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 1 de marzo de 2002.—El Administrador único.—8.518.

HERMANOS DE LA ASUNCIÓN, S. A.*Reduccion de capital y transformacion en sociedad de responsabilidad limitada*

Por acuerdo unánime de la Junta universal de accionistas de la entidad «Hermanos de la Asunción, Sociedad Anónima», celebrada el día 8 de marzo de 2002, se ha acordado la reducción del capital, actualmente fijado en 93.756 euros, al de 38.464 euros, mediante amortización, por su valor nominal de 6,01 euros, cada una, de las acciones propiedad de don Salvador de la Asunción Navarro, números 1 a 1225 y números 2451 a 10425, todos ellos inclusive, así como la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, que pasará a denominarse «Hermanos de la Asunción, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo prevenido en los artículos 165 y 226 de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto-ley 1564/1989).

Valencia, 11 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.372.

HITECSA**AIRE ACONDICIONADO, S. L.
(Antes denominada «YAVINS XXI, S. L.»)
(Sociedad absorbente)****HISPANO TÉCNICA DEL CLIMA, S. A.
Sociedad unipersonal
NEWTEC CLIMA, S. L.
(Sociedades absorbidas)***Fusión y cambio de denominación social*

Se hace público que la Junta general de socios de «Yavins XXI, Sociedad Limitada» y «Newtec Clima, Sociedad Limitada» y el accionista único de «Hispano Técnica del Clima, Sociedad Anónima» acordaron el 28 de febrero de 2002 su fusión mediante la absorción por la primera de «Newtec Clima, Sociedad Limitada» y de «Hispano Técnica del Clima, Sociedad Anónima». Asiste a los señores socios y acreedores de las tres sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se hace público que en la referida Junta general de socios de «Yavins XXI, Sociedad Limitada» se acor-

dó el cambio de denominación social por el de «Hitecsa Aire Acondicionado, Sociedad Limitada».

Barcelona, 7 de marzo de 2002.—Raimundo Segura de Lassaletta, Secretario del Consejo de Administración.—8.739. 2.^a 20-3-2002

HUESCA UNO PROMOTORA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Total Activo	75.090,58
Pasivo:	
Total Pasivo	75.090,58

Huesca, 29 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—9.375.

INMOBILIARIA SALCAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Don Luis García Martín, Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la entidad sito en la calle Martín de los Heros, 59 bis, el día 23 de abril de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no puede celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 22 de abril de 2002, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, en su caso, correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001, así como la gestión social en los referidos ejercicios.

Segundo.—Reelección del cargo de Administrador único.

Tercero.—Facultar, en su caso, al Administrador único para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los citados en el artículo 212.2 de la referida Ley.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de febrero de 2002.—El Administrador único, Luis García Martín.—9.138.

INDUSTRIAL CAUSÁN, S. A.

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado 18 de diciembre de 2001, se ha decidido reducir a cero la cifra del capital social y simultáneamente ampliarlo en la cantidad de 1.202.020 euros, con posibilidad de suscripción incompleta.

Caudete, 14 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.140.

INDUSTRIAL CAUSÁN, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil industrial «Causán, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Caudete (Albacete), polígono industrial San Matías, sin número, el próximo día 10 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Punto único.—Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Caudete, 14 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.371.

INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIÓN DEL NORTE, S. L.

La sociedad limitada Ingeniería y Telecomunicación del Norte, hace pública su disolución y la cesión de su Activo y Pasivo a «Ramón Naveiras, Sociedad Limitada». Asimismo, declara el derecho de los acreedores a conocer el texto íntegro del acuerdo y también su derecho a oponerse a esta cesión.

Ferrol, 4 de marzo de 2002.—José Miguel Sánchez Rodríguez.—8.482.

INICIATIVAS INDUSTRIALES, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Iniciativas Industriales, Sociedad Anónima», convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en el Hotel «Gran Vista», carretera Artá-Pto. de Alcúdia, sin número, Can Picafort, Santa Margarita, el día 8 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 9 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliar el capital social de la entidad en 1.912,96 euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones, con cargo a reserva voluntaria.

Segundo.—Modificar el valor nominal de las acciones, aumentando su número, sin variación del capital social y aprobar el canje de 10 acciones nuevas por cada 1 vieja.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial los documentos señalados en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Can Picafort, 13 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.394.

INVERSIONES LELO SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 12 de abril de 2002 a las diez horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 4 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.388.

INVERTRIMA, S. L.

(Sociedad absorbente)

ASTROLABIO INVERSIONES, S. L.

(Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales universales de socios de las sociedades «Invertrima, Sociedad Limitada», y «Astrolabio Inversiones, Sociedad Limitada», acordaron, por unanimidad, el día 15 de febrero de 2002, su fusión mediante la absorción por «Invertrima, Sociedad Limitada», de «Astrolabio Inversiones, Sociedad Limitada», con la disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente. Se hace constar que los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—Los órganos de Administración de «Invertrima, Sociedad Limitada», y «Astrolabio Inversiones, Sociedad Limitada».—9.139.

1.^a 20-3-2002

JARA BOLSA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, ha acordado por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará los días 23 de mayo de 2002, a las diez horas, en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe